



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Taller de Investigación I

Área Temática: Formación específica y profundización metodológica en Historia y Filosofía

de la Educación

Modalidad: Semipresencial

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Agr.	Antonio Romano	Historia y Filosofía de la Educación
Encargado del curso	Prof. Adj.	Agustín Cano	Estudios en Docencia
Otros participantes del curso	Prof. As.	Begoña Ojeda	Estudios en Docencia
	Prof. As.	María Noel Cordano	Enseñanza y Aprendizaje

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	20 horas
Trabajos domiciliarios	SI (70 horas)
Plataforma EVA	SI (60 horas)
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	10 créditos

Permite exoneración	SI
----------------------------	----

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	NO CORRESPONDE
--	----	----------------

Forma de evaluación y Modalidad:

De acuerdo a la reglamentación vigente, el taller se gana con asistencia siendo posible la exoneración. Su aprobación consiste en la entrega de un trabajo domiciliario que incluye el proyecto de investigación a desarrollar en Taller II y Taller III.

Este trabajo se construye como resultado de tres entregas, dos a modo de avance y una final: Primera entrega (20% de la calificación final): el planteo del problema de investigación, la fundamentación y antecedentes. Se realizará una instancia presencial para la discusión de todos los proyectos.

Segunda entrega (20% de la calificación final): profundización en los aspectos que fuera pertinente con respecto a la primera entrega, avance en la construcción del marco teórico, redacción de los objetivos y preguntas de investigación. Se le destinará una segunda instancia presencial para la discusión de los avances correspondientes a esta entrega.

Tercera entrega (60% de la calificación final): planteo de la estrategia metodológica. Se presenta el proyecto de investigación finalizado. Se destinarán dos instancias finales para la discusión de los avances finales.

Según el artículo n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

“Art. 8. Sobre la aprobación. Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:

*a) **Aprobación directa.** Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.*

*b) **Aprobación por evaluación final.** El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.*

En cualquier caso, el estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

*c) **Examen libre.** Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.*

El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación.”

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

Haber cursado Investigación Educativa II (o TITA II).

Objetivos:

El Taller retoma los elementos que conforman un proyecto y apoya al estudiante en la elaboración del suyo en el marco de la Línea de Investigación en la que se haya inserto. Es fundamental la colaboración entre los docentes del Taller y los responsables de las Líneas de Investigación que tutorean los trabajos. El Taller provee apoyo en los aspectos formales y metodológicos del Proyecto. La temática depende de la Línea de investigación correspondiente.

Contenidos:

Módulo 1.

Principales abordajes y problemas epistemológicos de la investigación educativa. Principales riesgos, recaudos y complejidades de la investigación educativa. La construcción del objeto de investigación. La relación sujeto y objeto. La implicación.

Módulo 2.

Definición del problema de investigación. Debates teóricos y construcción del problema. Planificación de la investigación y toma de decisiones. Conceptualización, proyecto de investigación, problema de investigación. La explicitación de las fuentes de información. La centralidad de la pregunta de investigación.

Módulo 3

La revisión de la literatura como parte integrante del proceso de formulación del problema. Objetivos de la revisión de literatura, localización e identificación de material potencialmente relevante. Inicio de la revisión bibliográfica. Organización del texto.

Módulo 4

Diseño de la investigación. Relación entre trabajo de campo y preguntas de la investigación. Qué es el diseño y qué son las técnicas de investigación. Manejo del tiempo y cronograma de trabajo.

¿Qué es escribir? La escritura como herramienta del investigador. Redactar un proyecto.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- | | |
|---|---|
| 1 | Bourdieu, Pierre. La práctica de la sociología reflexiva. Transmitir un oficio. En Bourdieu, P Wacquant. <i>Una invitación a la sociología reflexiva</i> . BsAs Siglo XXI |
| 2 | Foucault, Michel (2007) <i>La Arqueología del saber</i> . Buenos Aires: Siglo XXI Editores (1ra. edición en francés, 1969). |
| 3 | Elias, Norbert (1990) <i>Compromiso y distanciamiento</i> . Barcelona: Ediciones Península. |

4	Filloux, Jean Claude. "Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación", Encuentro: Córdoba, 2008: p. 17-165. <u>Lectura obligatoria: capítulo 1, p. 17-41</u>
5	Marradi, A; Archenti, N.; Piovani, J. I. (2007) <i>Manual de metodología de las ciencias sociales</i> . Buenos Aires: Emecé editores.
6	Pêcheux, M. (1990) <i>O Discurso. Estrutura ou acontecimento</i> . Campinas: Pontes.
7	Romano, Antonio (2010) "Fricciones entre pedagogía y sociología en el Uruguay: Una (re)lectura desde el magisterio de Emile Durkheim", Archivos de Ciencias de la Educación 4a. época. Año 4 No. 4, p. 151-170.
8	Romano, Antonio (2013) "Reconstrucción del Debate en torno a la Investigación en Educación en la Década de los 60 en el Uruguay". En Política Educativas. Revista do Programa Políticas Educativas do Núcleo Educação para a Integração da Associação da Universidades Grupo Montevideo. Vol 6, Nº 2, p.118-130.
9	Sautú, Rut. (2003) <i>Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación</i> . Argentina: Lumiere.
10	Sverdlick, Ingrid (2007): La investigación educativa como instrumento de acción, de formación y de cambio, En: Sverdlick, Ingrid (comp.) (2007) <i>La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción</i> . Buenos Aires: Noeveduc.

Año 2023